



POLÍTICA AMBIENTAL



Política Ambiental

GRUPO MAYA a través del presente acuerdo de la Dirección y suscrito por todos los trabajadores y trabajadoras, como resultado de nuestro firme compromiso con nuestro entorno, establece que todas nuestras actividades, productos y servicios se desarrollarán, buscando siempre la mejora continua, desde la perspectiva de la satisfacción al cliente en las mejores condiciones de prevención de riesgos y contaminación ambiental.

De acuerdo con nuestros principios, nuestra organización suscribe y acata los siguientes valores corporativos:

- 1.** Compromiso con el desarrollo sostenible con mayor efectividad, mejora continua y el desempeño como empresa sostenible, así como el compromiso de cumplimiento con los requisitos legales aplicables, junto con otros suscritos por la entidad, relacionados con la estrategia de la empresa en materia de sostenibilidad.
- 2.** Conocer y evaluar de forma permanente y objetiva los impactos directos e indirectos generados por todos sus procesos, productos y servicios.
- 3.** Revisar y cumplir la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación.
- 4.** Reducir progresivamente nuestros residuos; promoviendo la economía circular evitando el consumo de recursos naturales, reducir el consumo energético, el nivel de ruido y las emisiones de contaminantes a la atmósfera; entendiendo que sólo así podremos garantizar el progreso y la sostenibilidad económica de nuestra organización.



5. Involucrar a nuestros proveedores, subcontratistas, empleados y empleadas, clientes y resto de sociedad, haciéndoles partícipes de nuestro sistema de gestión sostenible.

6. Planificar nuestros proyectos y trabajos de forma que podamos asegurar las mejores condiciones técnicas de partida enfocadas al menor impacto ambiental.

7. Conocer las alternativas que ofrece el mercado de nuestros proveedores respecto de materias primas y servicios inclinados al menor impacto ambiental.

8. Concienciar, informar y formar de manera continua a todos los empleados y empleadas en materia de sostenibilidad para favorecer la participación medioambiental.

9. Dotar de recursos humanos, económicos, de estructura y organización para mantener un Sistema de Gestión Medioambiental basado en normas internacionales, así como el cumplimiento de esta Política.

Estos principios de actuación medioambiental se concilian en beneficio de todos y de un entorno capaz de un desarrollo económico y social más sostenible.todos y de un entorno capaz de un desarrollo económico y social más limpio.



Antonio Bonías Grau
Director General de Grupo Maya



POLÍTICA AMBIENTAL